



Cuenta Pública Participativa 2016-2017

Región de Magallanes
y Antártica Chilena

POLÍTICAS MINISTERIALES

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo en los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación y promoción del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía, de creadores/as, productores/as e intermediadores/as de la cultura, y de instituciones públicas y privadas en el logro de tales fines. De camino a convertirse en un Ministerio, su visión se amplía a garantizar la cultura y la creatividad como un derecho de todas las personas en Chile, generando políticas públicas que asuman la pluriculturalidad de la sociedad y desarrollen las artes, el patrimonio material e inmaterial, la participación, las relaciones interculturales, la memoria social y los cimientos de una sociedad más diversa, creativa e incluyente.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2015-2018

- a. Fortalecer el Fomento y Financiamiento de las artes como motor de creatividad de la sociedad apoyando la protección y circulación de la producción; y promoviendo la participación y formación de hábitos de consumo artístico-cultural en la comunidad orientados a lograr participación efectiva en toda manifestación artística-cultural.
- b. Promover el acceso de la oferta artístico cultural impulsando estrategias de apoyo a instancias o instituciones que cuentan con una programación de obras y servicios culturales y goce del patrimonio; desarrollando un sistema de Financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural e involucrando a la ciudadanía a través de adecuados mecanismos de participación e inclusión.
- c. Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material e inmaterial a través de iniciativas que promuevan proyectos de investigación, identificación de registros, puesta en valor, restauración, conservación y divulgación; y otras medidas de salvaguardia y educación en los ámbitos del patrimonio.
- d. Fomentar y difundir el arte y las culturas de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas disciplinas y tradiciones.
- e. Integrar los planes y programas a las políticas nacionales de educación favoreciendo el desarrollo cultural, artístico y patrimonial; estableciendo acciones de formación artística temprana de forma sistematizada y abarcando las instituciones de educación formal y no-formal.

2. Presentación Regional

La gestión del Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región de Magallanes y Antártica Chilena buscó impulsar durante 2016, la necesidad de avanzar en la descentralización territorial, aportando a disminuir brechas de acceso a la oferta de bienes y servicios culturales; de igual manera y transversalmente el énfasis de las distintas actividades fue desde la mirada de los Derechos Humanos, la Ciudadanía Cultural, el Territorio y los 500 años de Magallanes en su llegada al Estrecho que lleva su nombre; las acciones además dieron respuesta a lo mandatado en la Política Regional de Cultura 2011-2016 y las Medidas Presidenciales 2014-2018.

En este sentido, se implementaron políticas alineadas con garantizar derechos culturales, estimular la creación artística, visibilizar y proteger el patrimonio, promover la diversidad de expresiones culturales y la ocupación de espacios públicos, asegurar una justa retribución por el trabajo creativo y reposicionar la educación artística. A su vez, se inició un vínculo de trabajo férreo en el denominado Gabinete de Cultura compuesto por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, DIBAM y el Consejo de Monumentos Nacionales, por la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

A su vez, en cumplimiento de los compromisos presidenciales, se inició la implementación del Programa Centros Juvenil e Infantil (CECREA) y mediante el Plan Nacional de Fomento de la Lectura, se buscó fomentar las capacidades lectoras desde la educación parvularia hasta la educación secundaria, a través del Plan Regional de la Lectura. Por otra parte, se continuó fortaleciendo el vínculo con los gobiernos locales, asociaciones y comunidades culturales, a través del Programa Red Cultura y Programa Acceso Regional. En este mismo sentido, se está reforzando el quehacer de las industrias creativas a través de un trabajo intersectorialmente con la mesa de economía creativa compuesta por CORFO, SERCOTEC, SERNATUR, PROCHILE, CNCA y durante el año 2016 se incorporan nuevas Instituciones como son: Centro de Desarrollo de Negocios, Servicio Nacional de Aduanas, SEREMI de Agricultura e INDAP. Igualmente se trabajó en acciones para continuar conmemorando el Día Nacional y Regional del Patrimonio Cultural y de esta manera generar conocimiento referido a elementos constituyentes de la identidad e historia regional; además de promover la formación y capacitación en el ámbito de la gestión del patrimonio local.

Todo lo anteriormente mencionado, hace confiar en que las tareas que desarrollaremos en 2017 serán fructíferas, fortalecerán la institucionalidad y nos comprometerán con la ciudadanía cultural a quien debemos nuestra razón de ser.

II. PRINCIPALES LOGROS REGIONALES 2016

1. Eje de Financiamiento y Fomento del arte y la cultura

a. Convocatoria Fondos de cultura 2016-2017

- En cuanto a **proyectos adjudicados Fondos de Cultura 2016**, la región financió un total de 63 proyectos asignando un monto total de \$522.406.172.-

REGIÓN DEL MAGALLANES	
Fondo Convocatoria 2016	Presupuesto asignado (2016 M)
Fondo del Libro y la Lectura	91.412.356
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	65.476.946
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes Ámbito Regional	264.782.403
Fondo de la Música Nacional	52.280.928
Fondo de Fomento Audiovisual	48.453.539
Totales	522.406.172

- En relación a la **Convocatoria Fondos de Cultura 2017**, (realizada en 2016 para proyectos implementados en 2017), la región adjudicó un total de 47 proyectos asignando un monto total de \$391.216.431.-Las postulaciones abrieron en el mes de junio de 2016 y los resultados fueron entregados durante el mes de diciembre de ese año.

REGIÓN DEL MAGALLANES	
Fondo Convocatoria 2017	Presupuesto asignado (2017 M)
Fondo del Libro y la Lectura	55.414.152
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	57.316.321
Fondo Nacional de Desarrollo Cultura y las Artes Ámbito Regional	234.353.602
Fondo de la Música Nacional	33.951.689
Fondo de Fomento Audiovisual	10.180.667
Totales	391.216.431

Dentro de las novedades de esta convocatoria cabe destacar la generación de líneas especiales para conmemorar a Violeta Parra en la celebración de los 100 años de su natalicio. Por otra parte, en el ámbito de la descentralización, esta convocatoria consideró la creación de nuevas líneas en el Fondart Regional que contribuyen al fomento de la cultura en todo el territorio, se destacan: la línea de concurso para la Cultura Tradicional, con el objetivo de potenciar la valoración de la cultura tradicional, la línea de Culturas Regionales, enfocada a fortalecer la identidad local, la memoria regional y el encuentro territorial, dirigida exclusivamente a financiar proyectos en modalidades creadas y definidas por los Consejos de cada región y donde en un 100 por ciento son iniciativas de regiones distintas a la Metropolitana.

Además, el Fondo de la Música creó una línea de Fomento y Desarrollo de la Música Nacional de Raíz Folclórica y de Pueblos Originarios.

Coincidente con la creación del área de Gastronomía en 2016, el Fondart Regional incluyó la línea de Gastronomía y Arte Culinario, para proyectos que contribuyan al desarrollo del ámbito.

Los proyectos financiados en esta convocatoria incluyeron además propuestas de difusión en establecimientos escolares de educación pública y en comunidades próximas a ellos, esto significará que el 2017 se realizarán cerca de mil acciones y actividades culturales, fortaleciendo así el conocimiento, la reflexión y disfrute estético del arte entre la comunidad educativa.

Cabe destacar que la región cuenta con dos submodalidades en la línea de Culturas Regionales que apoyan el financiamiento de proyectos que potencien el vínculo entre Ciencia, Arte y Medioambiente, destinados a la conservación y difusión cultural del territorio austral.

Dichas submodalidades son:

- Submodalidad de Fomento de la Identidad Antártica y Subantártica Magallánica.
- Submodalidad de Estrecho de Magallanes: ¿500 años de historia?

b. **Programa Intermediación Cultural**

Con una ejecución presupuestaria de \$72.841.324.- equivalente al 100%, se entregaron recursos a través de la firma de un Convenio con la Agrupación de Promoción a la Creación Artística Transmedial LIQUEN por un monto de \$72.094.555.-; además se realizaron Jornadas de Intermediación con Agentes Culturales por un valor de \$746.769.-

El programa de Intermediación desarrollado en la región lleva el nombre de: Red LUMEN. El objetivo de la iniciativa es ser una red diversa e inclusiva que rescate el patrimonio cultural y natural a través del arte contemporáneo, específicamente de los "nuevos medios". Propone actividades en la ciudad de Punta Arenas y Puerto Natales, bajo la curatoría "Agua y Emergencia: una reflexión sobre el recurso hídrico desde una región subantártica".

c. **Programa Otras Instituciones Colaboradoras**

Hain Producciones, responsables de la organización y puesta en marcha del Festival de las Artes Cielos del Infinito, figura entre las organizaciones beneficiadas por el Programa Otras Instituciones Colaboradoras que recibió para el desarrollo de sus actividades del año 2017 la suma de \$79.360.000.-

A través de este programa, Hain Producciones, podrá:

1. Ofrecer programación contemporánea de primer nivel para la comunidad patagónica, generando espacios de debate, reflexión y educación en torno a las artes y la cultura.
2. Fidelizar y ampliar audiencias en las comunas de: Punta Arenas, Puerto Williams, Puerto Natales, Cerro Sombrero y Porvenir; en disciplinas tales como: teatro, circo, música, danza, letras, artes visuales y cine-documental.
3. Fomentar la creación y formación artística en la región mediante la entrega de herramientas técnicas a través de talleres y charlas.

4. Incentivar la creación de elencos estables en Patagonia.
5. Mantener y proyectar el posicionamiento internacional que el festival ha desarrollado y ampliarse a nuevos mercados.

d. **Áreas Artísticas**

- Danza: se desarrollaron dos iniciativas financiadas bajo éste concepto: Patrimonio de la Danza Obra Sótano por \$3.064.170.- y la Mesa de Políticas Sector Artes Escénicas por un monto de \$1.954.926.-

La obra de danza "Sótano", reconocida como patrimonio coreográfico de Chile, presentada en el Liceo Sara Braun de Punta Arenas, causo gran impacto en los asistentes en el recorrido por los recuerdos de los acontecimientos ocurridos hace 30 años en el país.

- Gastronomía: ésta línea financió catálogos Gastronómicos en convenio con la casa de estudios INACAP, por un monto de \$1.358.000.-

Con este catálogo se espera poner en valor un recetario, destacando productos, costumbres y tradiciones propias de esta región.

- Teatro: se financiaron iniciativas como: la Macrozonal de Teatro, Teatro Cinema, Obra "El Otro" de la compañía Niño Proletario; el Encuentro para la creación de la Política sectorial y la Muestra de Teatro Escolar.

En esta disciplina artística destacó la novedosa propuesta ofrecida por Teatro Cinema en sus presentaciones en Punta Arenas con "La Contadora de Películas" y "Pinocchio", en un marco inmejorable de público.

e. **Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa**

- El Plan de Fomento a la Economía Creativa, se desarrolló con recursos invertidos por \$3.633.643.- para iniciativa de Feria La Porfía, realizada a fines de agosto y principios de Septiembre de 2016.

En esta ocasión se desarrolló la Tercera Feria de Arte y Diseño La Porfía. Reafirmandose este evento como una plataforma válida para los artistas y diseñadores habitantes de Magallanes y el mundo, buscando generar audiencias para las industrias creativas, fortaleciendo vínculos entre creadores, capacitando en diferentes áreas, generando discusión en torno a la cultura local y proyectando nuevas ideas para el futuro, camino a conmemorar los 500 años del redescubrimiento del Estrecho de Magallanes.

f. **Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas**

El presente programa elaborado por el Departamento de Pueblos Originarios, tuvo una ejecución presupuestaria de \$59.239.613.- desglosados en:

- Fomento de las Culturas de Pueblos Indígenas

Bajo este concepto cabe mencionar que se reactivó el Consejo de la Lengua Kawésqar. Instancia donde se crea nuevo léxico de 165 palabras que permite actualizar al contexto actual esta cultural.

- Difusión e Intercambio Cultural

Se destaca el Encuentro Internacional de los Pueblos Indígenas, de los tres pueblos presentes en el territorio regional, a dialogar sobre el estado actual de sus culturas y su relación con el Estado.

2. Eje Acceso al Arte y la Cultura

a. Programa Red Cultura

- El presente programa tuvo una ejecución presupuestaria de \$56.081.577.- desglosados en:

- Iniciativas de Cultura Comunitaria \$20.356.911.-

Dentro de las iniciativas comunitarias, destacan los ganadores del proyecto: “Descubriendo en ventanas pintadas nuestra identidad” del Taller de Arte Vecinal, dirigido por el artista visual Mauricio Valencia y Georgina Núñez. El resultado final son cinco obras visuales de creación colectiva.

- Planificación Cultural \$35.724.666.-

Bajo este concepto de proyectos participativos, se realiza la adjudicación de asesoría para la elaboración del Plan Municipal de Cultura de la I. Municipalidad de Cabo de Hornos, ubicada en la Provincia Antártica.

Se destacan las residencias artísticas, realizadas en localidades lejanas a las cabeceras de Provincias, tales como: Seno Obstrucción, donde se ejecuta una residencia de arte colaborativo, en la que participó toda la comunidad entorno a la escuela haciendo un relato de la historia de su llegada al territorio; recuerdos que fueron plasmados en un libro.

b. Programa Acceso Regional

- Programa con una Ejecución Presupuestaria de \$132.977.028.-

Para iniciativas que fomentan la participación de la ciudadanía cultural como audiencia y en otras oportunidades como protagonistas. Se destacan las siguientes iniciativas: Gira de Teatro de Ocasión, Convención de Circo del Sur, Festival de Jazz, Pasarela Patagónica, Muestra y Festival Costumbrista de Chiloé, Escuelas de Temporada, formación de orquestas y coros, desarrollo de la artesanía en cerámica en Río Seco y los murales 500 en 10.000.

El Programa se descentralizó, llegando a 9 comunas de la región, dando acceso a actividades culturales a 49.540 personas.

c. Elencos Artísticos Estables

- Durante abril de 2016 la Orquesta de Cámara de Chile tuvo presentaciones en las comunas de Cerro Castillo, Natales y Punta Arenas, llegando a 2.142 personas. El monto ejecutado fue de \$26.635.929.-

d. **Escuelas de Rock**

- Programa que fue financiado por un monto de \$12.750.000.- en su primera etapa, con 38 participantes de Punta Arenas y Puerto Natales.

Dentro de los resultados se encuentra:

- Fiesta de cierre de la primera etapa, en el Liceo Sara Braun, instancia en la que asistieron 400 personas.
- Presentación de la banda KomowaSka en el rockodromo 2017.

e. **Programa Chile Celebra**

- Se ejecutó con el apoyo a 18 iniciativas durante el año 2016, entre las que se encuentran: Festivales Costumbristas Comunes, Celebración del Día del Patrimonio Regional en las 4 Provincias, Feria del Libro, Aniversario de Comuna de Natales, Coros Comunes, entre otras, alcanzando un financiamiento de \$80.195.578.- Con estas iniciativas, 16.479 personas pudieron conocer y valorar la identidad regional.

Cabe mencionar la importancia del programa para la realización de la ruta de fiestas costumbristas regionales, ya que gracias a este apoyo se pudo dar continuidad a una de las tradiciones del verano en la región y colocar en escena la participación de artistas locales.

f. **Centenario Violeta Parra**

- El 4 de octubre se dio inicio a la celebración del Centenario de Violeta Parra con el Día de la Música Nacional. Posteriormente se ha realizado la iniciativa "Violeta en tu Barrio" en conjunto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en barrios de la ciudad de Punta Arenas. Esta actividad se desarrolló entre los barrios General del Canto y Almirantazgo de la ciudad de Punta Arenas, asistiendo 45 personas y contó con la participación de artistas locales como el grupo de danza de la población y la Sra. Teresa Aravena.

g. **Cultura, Memoria y Derechos Humanos**

- Con iniciativas como: Intervención Lumínica de la Casa de los Derechos Humanos, Coloquio de Museo y Sitios, además de la participación en la Romería de Ejecutados Políticos en Porvenir, se alcanza una ejecución presupuestaria de \$6.979.524.- En estas iniciativas participaron 459 personas.

Se debe mencionar que con la instalación lumínica, se logró reunir y provocar el encuentro entre el ámbito artístico, las agrupaciones de la sociedad civil, principalmente a agrupaciones de derechos humanos y las instituciones del Estado.

h. **Interculturalidad e Inclusión de Migrantes**

- Con actividades tales como Danzas Típicas y licitación de la Cartelera Cultural Migrante, se invierte en el programa \$2.866.258.- durante el año 2016. En dichas iniciativas participaron un total de 260 personas.

Se destaca la intervención artística en danza colombiana, realizada en establecimientos educacionales, cuyo propósito fue: generar acercamiento y sensibilidad a la convivencia con esta población.

i. **Días de las Artes**

- Artes Visuales: con un monto ejecutado el 2016 de \$794.745.-
En esta oportunidad se realizó un conversatorio dictado por la licenciada en artes plásticas, magíster en diseño y comunicación multimedia, María Soledad González.
- Danza: Día de la danza tuvo un financiamiento de \$1.000.000.-
Para celebrar este día las agrupaciones de danza de la región realizaron una intervención urbana en el centro de la ciudad de Punta Arenas, congregando gran cantidad de público.
- Fotografía: el día de la fotografía se celebró una iniciativa de talleres de fotografía en terreno para la ciudadanía, gracias al Programa Traslado, cuyo financiamiento fue de \$982.918.-

3. Eje Cultura y Formación

a. **Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación**

El presente programa alcanza una ejecución de presupuesto de \$17.638.320.-, destacándose la Semana de la Educación Artística, Capacitación Captura tu Entorno y la articulación de Redes con la Mesa de Educación.

En el marco de la Semana de la Educación Artística, todos los años se genera el Seminario de Educación, que en su versión 2016 recoge una temática de interés regional de la comunidad en materia de arte y cultura, es decir: "Arte, Juego y Creatividad: bases para la calidad de los aprendizajes".

b. **Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE)**

Se financia un proyecto por \$8.982.398.-, correspondiente a Corporación Municipal de Punta Arenas, llamado: "Violeta Parra, después de vivir un Siglo", que se ejecutará en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales y Laguna Blanca.

El objetivo del proyecto, es realizar un concierto itinerante de las orquestas, coro y banda de la Escuela Padre Alberto Hurtado y desarrollar la interpretación y apreciación musical de niños y niñas asistentes.

c. **Programa Fomento del Arte en la Educación**

En sus tres componentes: Formación de Artistas y Cultores, Mediación Artística y Proyectos Artísticos y Culturales se ejecutaron \$39.883.196.-, destacándose los Talleres Acciona que en 2016 incorpora a la comuna de Punta Arenas y Porvenir; siendo ejecutados 20 proyectos artísticos y culturales que benefician a un total de 483 estudiantes..

d. **Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico**

En el año 2016 el programa CECREA invirtió en la región \$19.690.557.- en los componentes Asesorías Técnicas y Metodológicas, Asociatividad e Intercambio, Programación y Operación del Programa.

Dicho programa se instaló en la comuna de Punta Arenas a partir del segundo semestre de 2016 y benefició a 91 estudiantes de todos los establecimientos educacionales, indistintamente de su financiamiento. Se desarrollaron las siguientes iniciativas: Laboratorio maestranza: impresión 3D, Laboratorio creativo: arte y ciencia Bio Fanzine, Laboratorio maestranza: creación y expresión sustentable en madera, Laboratorio de comunicaciones: conociendo a los pueblos originarios a través del audiovisual y Laboratorio creativo: callejeando con arduino.

e. Plan Nacional de la Lectura

Se desarrolló con iniciativas tales como: Diálogos en Movimiento, Taller Cuento Propio en articulación con CECREA, Capacitaciones a Mediadores de Lectura, Asesores Senior en conjunto con el Servicio Nacional del Adulto Mayor, Estudio y Diagnóstico del Plan Regional de la Lectura, Celebración del Día del Libro, actividad 100 años por el natalicio del Poeta Gonzalo Rojas, relevar Legado de poetisa Gabriela Mistral, actividades en convenio con Gendarmería y el Servicio Nacional de Menores, todo ello con un financiamiento global de \$26.938.950.-

Cabe destacar la alianza generada con el Servicio Nacional de Menores, ya que fue posible ejecutar iniciativas de fomento lector en residencias para niños y niñas de la ciudad de Punta Arenas y Puerto Natales, llamadas Historias Danzarinas.

4. Eje de Patrimonio Cultural

a. Programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional

Programa que durante el 2016 ejecutó \$6.811.418.-, algunas de sus actividades: Comité de Expertos Tesoros Humanos Vivos, Artesanía Yagán, Día del Patrimonio Nacional y Portadores de Tradición. Para esta última iniciativa se coordinó la ejecución de un trabajo audiovisual elaborado por UMAG TV con el propósito de difundir las historias de tres Portadores de Tradición de la región de Magallanes y Antártica Chilena, en el contexto de las actividades de Conmemoración del Día del Patrimonio Cultural Regional.

b. Sistema Nacional del Patrimonio Material Inmaterial

Dentro de sus componentes se destacan las siguientes actividades: Encuentros Ciudadanos "Historias Vecinas", Jornadas de Gestión Local de Patrimonio, Coloquios Regionales de Patrimonio, Mapas de Patrimonio y Encuentro de Carpinteros de Rivera.

Una buena iniciativa para la región, fue el inicio de los encuentros de vecinos llamados "Historias Vecinas", cuyo propósito es conversar respecto de la historia común que comparten en torno a la identidad local, como un ejercicio de memoria colectiva, realizada en el marco del Día del Patrimonio Cultural. En su versión 2016 se realizó en las localidades de: Villa Dorotea, Río Seco, Junta de Vecinos Mateo Toro y Zambrano y Almacenes del Barrio Prat.

La inversión en éste programa alcanzó \$32.910.830

c. Fondo del Patrimonio

Dos iniciativas fueron ganadoras del Fondo del Patrimonio durante el año 2016, a saber: proyecto de la I. Municipalidad de Torres del Payne por un monto de \$29.000.000.- y otra iniciativa presentada por Procultura para la restauración del Cine de Porvenir por un monto de \$60.000.000.-

El proyecto de Procultura, busca rescatar y poner en valor el Cine de Porvenir; sala de teatro y cine que funcionó a partir 1926, siendo el primer cine de la Patagonia y el tercero más antiguo de Chile.

5. Eje Infraestructura Cultural

d. Programa Centros Culturales:

Se realizan visitas al Centro Cultural de Punta Arenas, con autoridades nacionales y regionales, con el propósito de visualizar y poner en conocimiento de los temas pendientes que evitan que esta infraestructura se pueda inaugurar. Durante 2016, se trabajó en regularizar los informes técnicos y generar asesoría para completar la implementación que requiere el edificio para su funcionamiento.

e. Programa Red Cultura

Se firma Convenio con la Corporación Municipal de Punta Arenas por \$6.500.000.- para el apoyo a infraestructura del Espacio Cultural "Casa Azul del Arte", específicamente para la actualización de su plan de gestión.

6. Eje Fortalecimiento de la Institucionalidad Cultural Regional

Desde abril de 2016 se da inicio a las reuniones de coordinación interinstitucional entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de Magallanes y Antártica Chilena, DIBAM y el Consejo de Monumentos Nacionales; para planificar y vincular las acciones en materia cultural y artística que se están desarrollando en la región.

A su vez, durante 2016 el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, realiza las siguientes actividades de participación en articulación con otras Instituciones de Gobierno:

- Convención Regional de Cultura.
- Conmemoración del 8 de marzo.
- Campaña He for She.
- Escuelas de Temporada.
- Plan Nacional de Salud Mental.
- Conmemoración del Día de la Mujer Indígena.
- Comité de Integración Austral.
- Feria del Adulto Mayor.
- Fiesta Multicultural en Magallanes, sentir, reflexionar y actuar. Camino a los 500 años del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

De misma manera, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de Magallanes y Antártica Chilena forma parte de:

- Gabinete Regional de Infancia.
- Gabinete Regional de Educación.
- Mesa de Economía Creativa, con PROCHILE, CORFO, SERCOTEC y SERNATUR.
- Mesa del PNL, con SECREDUC, Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y sus servicios dependientes.
- Mesa de Educación Artística, con SECREDUC, JUNJI, INTEGRA y Corporación Municipal de Punta Arenas.

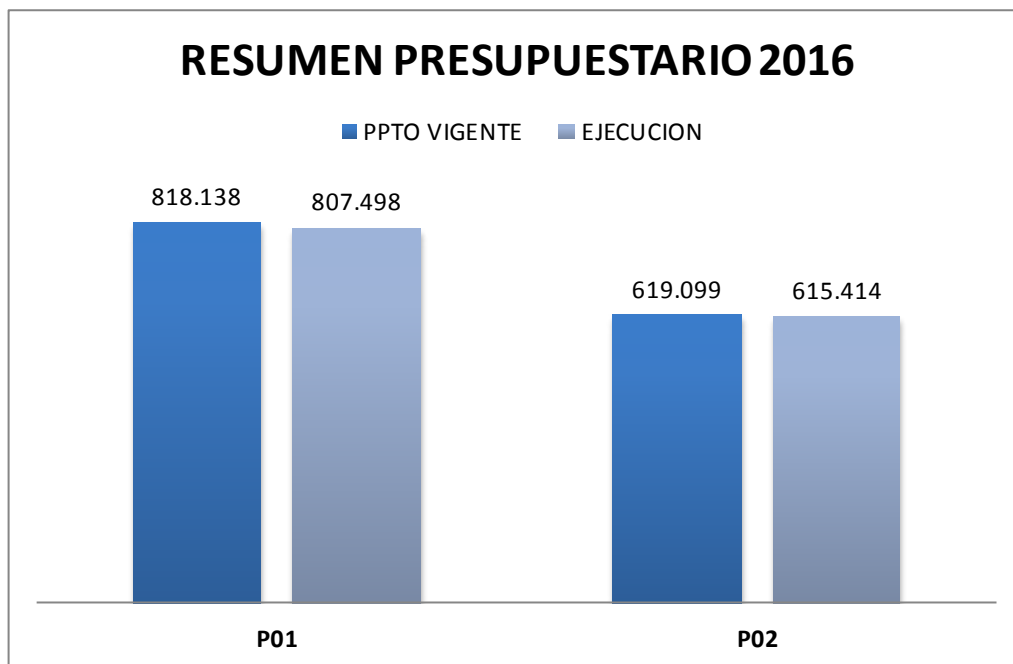
- Mesa de la Comisión Regional de Igualdad de Oportunidades.
- Subcomité de Seguridad Pública: Mesa de prevención de violencia contra las mujeres.
- Comité técnico provincial de protección social: Mesa de Infancia y Adolescencia.
- Subcomité "Migrantes" del Comité técnico asesor de la Gobernación Prov. de Magallanes.

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA REGIONAL 2016

El Año 2016 El Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Magallanes y la Antártica Chilena, recibió recursos por M\$1.437.237.-, lo cual significa un 60% más que el año 2015. Por otro lado la ejecución presupuestaria también creció, entre ambos períodos en un 59%.

La siguiente tabla muestra el resumen 2016:

Presupuesto	Regionalizado	Ejecutado	% Ejecución
Programa 01	818.138	807.498	98,7%
Programa 02	619.099	615.413	99,4%
TOTALES	1.437.237	1.422.911	99,0%



En un análisis más detallado tenemos que en el Programa 01 "Consejo Nacional de la Cultura y las Artes" se invirtieron en la región M\$385.306.- más que en período anterior siendo un incremento de un 89%. Por otro lado, en el Programa 02 "Fondos Culturales y Artísticos" la inversión se incrementó en un 33%, lo cual equivale a M\$153.318.- más que el año 2015.

La ejecución presupuestaria del Consejo Regional para el año 2016, fue de un 99%.

IV. PROYECCIÓN REGIONAL 2017 - 2018

Para el año 2017 se continuará dando cumplimiento a los compromisos presidenciales, a través de la implementación del Programa de CECREA; a través de una programación de actividades en los barrios de Punta Arenas durante el verano; más la realización de 2 ciclos programáticos con 8 laboratorios cada uno y 2 instancias de semanas de puertas abiertas para dar a conocer los resultados de las escuchas, irradiar los laboratorios y convocar a los ciclos programáticos.

En cuanto al Plan Nacional de Fomento de la Lectura, se ejecutará el Plan Regional de la Lectura; y se seguirá fortaleciendo el vínculo con los gobiernos regionales, asociaciones y comunidades culturales.

En cuanto a garantizar derechos culturales, la creación artística, la protección del patrimonio, la promoción de la diversidad cultural y la educación artística, se impulsarán acciones como: Gira chileno-argentina de BAFONA; Inauguración del Centro Cultural de Punta Arenas; Generación y actualización de los planes de cultura municipal; Intervenciones culturales y artísticas en barrios de la región; Cobertura y acceso a las artes en comunas y localidades aisladas; Segunda Etapa de Escuelas de Rock; Puesta en marcha de la Comisión Fílmica de Magallanes; Día de la Música, "Violeta en mi Barrio"; Celebración del Día del Patrimonio Regional; y Escuela de Temporada de Invierno.

Igualmente, se fortalecerá el vínculo de trabajo con DIBAM y el Consejo de Monumentos Nacionales, en vista a la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. En este sentido, será un hito la elaboración de las Políticas Culturales Regionales 2017-2022, pues escribirán los destinos del desarrollo cultural de la región, de manera abierta, participativa y responsable.

De la misma manera, se iniciará una alianza con el Gobierno Regional en vista a la concreción de actividades artísticas y culturales que impacte en la calidad de vida de las personas de esta región.

Con lo anteriormente expresado, en el periodo 2017-2018 se resaltaré el aporte de la cultura en la construcción social (educación, infancia, salud, género, discapacidad, migrantes), en vistas a contribuir a lograr una sociedad con memoria colectiva, con espacios de encuentro, con mayores oportunidades, con capacidad de leer y entender nuestra vida en comunidad a partir de la diversidad.